



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

Expte. Nº: 333/03.-

Iniciador: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION -SUBSECRETARIA DE COORDINACION DE MCE.-

Extracto: S/ANTICIPO DE FONDOS PARA EJECUCION DE OBRAS.-

DICTAMEN Nº: 0205/03 .-

SEÑOR MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 45/46, esta Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular; por lo que corresponde a sus efectos, continuar con los trámites de práctica para el dictado definitivo del acto administrativo proyectado.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,  
CD/mesp.-



05 MAR 2003

*[Firma]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa